



Instituto Nacional de Investigaciones Económicas

POBREZA EN CONDICIONES DE REFORMA ECONÓMICA: EL RETO A LA EQUIDAD EN CUBA.



(Preparado para exponer en el XXI Congreso de la
Latin American Studies Association.
The Palmer House Hilton Hotel, Chicago, Illinois,
Septiembre 24-26 de 1998)

Autora: Dra. Angela Ferriol Muruaga

INTRODUCCIÓN.

La pobreza es un tema obligado en el mundo de hoy. Ser pobre sintetiza una condición de vida socialmente inadmisibles, por lo que la conceptualización, medición y análisis de estrategias para la eliminación de este flagelo forman parte de la agenda de políticos y académicos.

El presente trabajo presenta los principales resultados obtenidos para el caso de Cuba en un proyecto internacional de investigación, cuyo objetivo fue estudiar el **efecto de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza**. En dicho proyecto, auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ejecutado en el período 1996-1997, participaron 15 países.

El estudio del caso cubano se concentró entre los años 1989 y 1996, es decir, fijó la atención en el proceso de ajuste y reformas estructurales iniciado luego de la caída del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo económico norteamericano a la Isla.

El hecho de que en Cuba se haya planteado continuar con un sistema socialista, las características económicas y sociales de partida, así como lo *sui generis* de la reforma económica emprendida en 1990, determinaron que la inclusión de Cuba en el estudio constituyera un reto para los especialistas involucrados. Sin duda, el modelo de política social y de funcionamiento de la economía cubana determina la necesidad de analizar creativamente y adaptar las metodologías y métodos propuestos en la investigación, para lograr la adecuada coherencia en el análisis y que los resultados fueran comparables internacionalmente. También se asimilaron instrumentos y enfoques novedosos internacionalmente, de mucha utilidad para el estudio de la situación social, vinculada a las transformaciones económicas.

La primera parte de este artículo, se dedica a analizar si en Cuba existe pobreza con similares características a la que se observa en los restantes países latinoamericanos. Se introduce el concepto de población en riesgo y se cuantifica el fenómeno.

A continuación, se correlaciona los cambios macroeconómicos de la etapa con la dinámica de la población en riesgo. Especial interés tuvo el análisis del proceso inflacionario, y los resultados de medidas económicas y sociales aplicadas en términos de incremento y recomposición de la oferta de bienes y servicios a la población en mercados segmentados y de las particularidades del ajuste del mercado laboral.

Desde el punto de vista metodológico, constituyen aspectos novedosos de este estudio, cuestiones como la conceptualización de la población en riesgo en Cuba y su cuantificación; la profundización que se realiza respecto a los perfiles de vulnerabilidad, y la utilización de una Matriz de Cuentas Sociales (SAM), para cuantificar el efecto de las acciones macroeconómicas y sociales sobre la población de menores ingresos, y la desigualdad.

Las conclusiones a que se han arribado, en especial respecto a la magnitud de población en riesgo y su dinámica durante la reforma, a la recomposición lograda del mercado de bienes de

consumo hasta 1996, a la variación ocurrida en los precios, y el impacto de la dualidad monetaria en la situación económica de las familias, entre otros aspectos; en correlación con las acciones macroeconómicas, contribuyen a esclarecer las complejidades del período 1989-1996 en la realidad cubana, por lo que este trabajo es útil para los responsables de la política económica y social.

Fue coautor en la investigación, el Lic. Didio Quintana, investigador Auxiliar del INIE y colaboró en este trabajo el Dr. Carlos García Pleyán, investigador Titular del mismo centro. Se agradece a los compañeros de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), sus aportes en materia de reprocesamiento de encuestas, e información, para la realización del estudio.

¿POBREZA O POBLACIÓN EN RIESGO?. DISTINCIONES ENTRE POBREZA Y POBLACION EN RIESGO. MEDICIÓN.

El modelo de política social de Cuba tiene como premisas generales el acceso universal y el aseguramiento de las necesidades básicas de las personas. Un principio esencial del mismo es que ningún miembro de la sociedad quede desamparado. Naturalmente estos propósitos se aplican en correspondencia con las disponibilidades materiales y financieras existentes.

Dicho modelo de política social considera que la totalidad de las familias tenga garantizado un nivel de alimentación a precios bajos, en magnitud acorde con las disponibilidades totales de productos alimenticios y teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de grupos como los niños, los ancianos, las gestantes y los enfermos crónicos; la opción de recibir gratuitamente servicios médicos de cualquier grado de complejidad, la educación gratuita, incluida la enseñanza de nivel superior; y la protección de un sistema de seguridad y asistencia social que abarca a la totalidad de la población, con subsidios por enfermedad, invalidez, vejez o muerte de trabajadores, así como pensiones por necesidad de las familias u otros grupos en desventajas como los discapacitados, y los menores sin amparo filial, entre otros.

La etapa de 1989 a 1997 ha representado un período de contracción y ajuste económico, en el cual es posible constatar la existencia de escaseces, pero enfrentadas a través de políticas dirigidas a lograr que la disponibilidad de bienes y servicios existente en el país se reparta lo más equitativamente posible entre todas las familias y a preservar la esencia del modelo social.

Con el propósito de que nadie quedara desprotegido, en estos años de dificultades se han ampliado las formas de beneficios, con la promoción del autoabastecimiento de alimentos, la vinculación de ancianos y gestantes a comedores para trabajadores, y la ejecución de experiencias territoriales para adecuar mejor la asistencia social a las necesidades.

Por ello los autores de este trabajo han llegado a la conclusión de que en Cuba no se manifiesta la pobreza tal cual ésta se observa en los restantes países subdesarrollados y han propuesto utilizar el concepto de población en riesgo en lugar del de pobreza, para señalar aquella parte de la población en peligro de no poder cubrir alguna necesidad básica y que por eso debe ser monitoreada y protegida por la política social. De esta forma se refleja más coherentemente la situación social en Cuba, donde incluso la prioridad dada a la política social ha llevado a incluir muchos de sus amplios objetivos como derechos ciudadanos. No obstante, para fundamentar la necesidad de utilizar un nuevo concepto para el caso cubano, se hace necesario precisar qué distingue a una persona en riesgo en Cuba de lo que sería un pobre.

En Cuba, la disponibilidad de alimentos llega a la población por distintas vías, cada una de las cuales tiene distintos precios. Así, por ejemplo, en 1995 la situación fue la siguiente:

- El 73% de la disponibilidad total de alimentos se distribuyó por el sistema de racionamiento y la alimentación social en escuelas, en hospitales y comedores obreros. Lo distribuido por estos canales equivalió al **65 % de los requerimientos nutricionales promedio en 1995 y al 63% de los requerimientos nutricionales promedios en 1996**. La diferencia en los precios de los alimentos respecto a su nivel previsible en un mercado no regulado fue equivalente a unos 88 pesos al mes en 1996, esto es un monto de un 27% de los ingresos monetarios medios.¹
- El 13% de la disponibilidad llegó a la población por sistemas de autoabastecimiento alimentario, que se han desarrollado con fuerza en entidades agropecuarias no estatales, organismos de la administración central del Estado seleccionados, instancias locales de administración así como en huertos y patios en comunidades. Debe tenerse presente que para 1995 se estimó² que entre 2 y 3 millones de personas disfrutaron de autoabastecimiento alimentario, adquiriendo por esta vía como promedio per cápita diario unas 1000 kilocalorías como mínimo, 40 gramos de proteínas y 45 gramos de grasa -lo que equivale a casi el 50% de los requerimientos nutricionales energéticos que dicta la canasta básica. En términos promedio, este canal de acceso a los alimentos distribuyó el 11% de los requerimientos nutricionales.
- El 14% de la disponibilidad total se adquirió por la población en mercados de libre formación de precios y en servicios mercantiles de alimentación.

Por consiguiente, lo primero que distingue un pobre de una persona en riesgo, es en materia de alimentación, y es que el primero no tiene ninguna garantía de alimentarse, mientras del segundo se sabe que puede no satisfacer todas sus necesidades pero tiene garantizada una parte dada de las de alimentación.

Adicionalmente, en Cuba todas las personas, incluidas aquellas clasificadas como en riesgo de no satisfacer alguna necesidad básica tienen acceso a:

- La atención permanente de un médico en la comunidad con funciones preventivas y curativas -servicios primarios- y la opción de ser remitido para recibir servicios especializados de alta tecnología disponibles en el país.
- La atención médica mensual de la gestante y del menor de un año, incluido cualquier tipo de servicio que requiera.
- La atención estomatológica que incluye servicios de ortodoncia y otros especializados.
- La educación básica de 9 años de estudios y garantía de poder continuar su formación a fin de prepararse mejor para obtener un empleo.
- Estudios de nivel superior totalmente gratuitos.

¹ Estimados del autor. Para ello se calculó el precio previsible en el mercado de los productos principales que componen la canasta básica, considerando que las cantidades distribuidas por la vía subsidiada se ofertaran en el mercado. Es decir, el estimado de subsidio en alimentos tiene en cuenta los precios que existirían en el mercado si la totalidad de la disponibilidad de alimentos se ofertara en estos establecimientos y la liquidez monetaria de las familias fuese la existente. Fueron utilizados los resultados del estudio A. Nova, et al (1995).

² Estimados del autor.

- A los arrendatarios se les brindó la posibilidad de ser propietario de su vivienda a través de un sistema de pago ventajoso.

Puede plantearse entonces que también lo que distingue a un pobre de una persona en riesgo, es el poco peso que tienen algunos gastos como los de salud, educación y vivienda en el presupuesto familiar del último, junto a la garantía de acceso, con independencia de los ingresos monetarios, a determinados servicios de salud, de educación y a una vivienda decorosa. Dicha garantía debe reflejarse en indicadores como los del estado de salud y educación, entre otros.

En el anexo estadístico se brinda, por provincias, un conjunto de indicadores sociales para Cuba. Sus favorables niveles -comparados internacionalmente- y su equiparación territorial reflejan el masivo acceso de la población a los beneficios antes descritos, lo cual avala la igualdad de oportunidades con independencia de los ingresos monetarios antes descrita.

Luego, en Cuba pueden existir personas en riesgo de no satisfacer alguna necesidad básica, pero todos sus hijos van a la escuela, son dueños de su vivienda, reciben atención médica siempre que lo desean y hasta pudieran salvar su vida o la de un miembro de su familia con un tratamiento costoso. Estas cuestiones, a juicio de los autores, distinguen cualitativamente a un pobre de una persona en riesgo³

El concepto de pobreza sintetiza una condición de vida inhumana, es decir, por debajo de un nivel mínimo que permite la reproducción biológica y un desenvolvimiento social en condiciones adecuadas.

La medición de la pobreza ha resultado difícil. y es extensa la literatura especializada relativa a las limitaciones de los distintos métodos de medición propuestos, en especial si se trata de realizar comparaciones internacionales.

El enfoque del proyecto internacional de investigación requirió centrar la medición de la pobreza en el método del ingreso, el cual supone que el acceso a condiciones de vida básicas transita fundamentalmente por relaciones mercantiles, no ponderando adecuadamente los ingresos no monetarios que puedan recibir las familias, ni aun cuando se introduzcan en los ingresos y gastos estimaciones de transferencias recibidas. En realidad, hasta el momento no se ha propuesto en el plano teórico, un ajuste de la línea de pobreza calculada a partir de los gastos monetarios de la población, teniendo en cuenta lo que puede representar para una familia la garantía de acceso, en igualdad de oportunidades, a bienes y servicios esenciales, con independencia del nivel de ingresos familiares⁴.

Para el caso de Cuba, se calcularon líneas de riesgo, adecuando la metodología a utilizar en el trabajo. Así, para fijar la línea de pobreza se parte de la canasta básica de alimentos, que

³ En el anexo estadístico se muestra la estructura de los gastos de la población con el propósito de que pueda servir de comparación con los restantes países.

⁴ No todo puede ser objeto de reduccionismo económico. La accesibilidad universal a un servicio básico como la salud, sin acotamiento previo del gasto, refleja una condición de protección distinta a la que puede expresar un nivel de gasto promedio. De igual modo, un menor gasto preventivo respecto a otro de tipo curativo, puede significar un mayor resultado en cuanto a indicadores finales de salud.

expresa los requerimientos nutricionales mínimos de ingesta que como promedio diario per cápita debe consumir la población para conservar la salud, atendiendo a su estructura etárea, el clima, el esfuerzo físico y los hábitos de alimentación. Dicha canasta se valora a los precios del mercado.

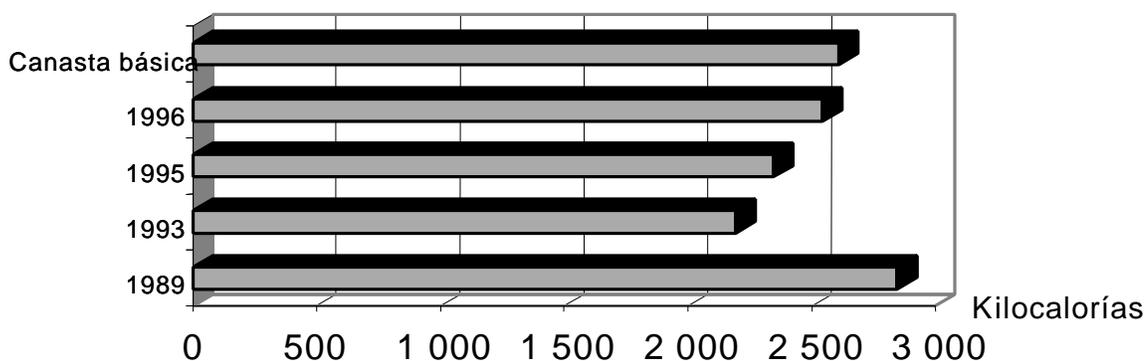
Para fijar la línea de riesgo, en Cuba se parte también de la canasta básica de alimentos (ver anexo estadístico), pero en su valoración se tiene en cuenta el precio subsidiado de parte de la misma, y se precisa el por ciento de los requerimientos nutricionales al que, sin duda, accede la población gracias a la existencia de ese subsidio.

El método de estimación calcula, en general, el costo de los alimentos distribuidos por el racionamiento, la alimentación social y el autoabastecimiento a sus precios regulados; y supone que el resto de la canasta básica se completa en el mercado libre. Este mercado a precios libres, está formado por mercados en moneda nacional y en divisas, los cuales se complementan para un grupo de productos básicos⁵.

El costo de la canasta básica de alimentos para 1988, fue tomado de estudios realizados en aquellos años (ver Torres, 1991) que lo fijaban en 22 pesos per cápita mensuales. Para 1996 se utilizó un nivel de 74 pesos, estimado para este trabajo, también sobre la base de estudios anteriores (Ferriol, 1996). En el caso de 1995, se partió de la referencia, ya mencionada, de 74 pesos en 1996, y utilizando un primer intento para el cálculo del índice de precios al consumidor⁶, se estimó en 90 pesos.

Es importante que se conozca que en el período en el que se concentra este estudio, la disponibilidad total de alimentos en el país resultó globalmente insuficiente para satisfacer la canasta básica. (Ver gráficos 1 y 2).

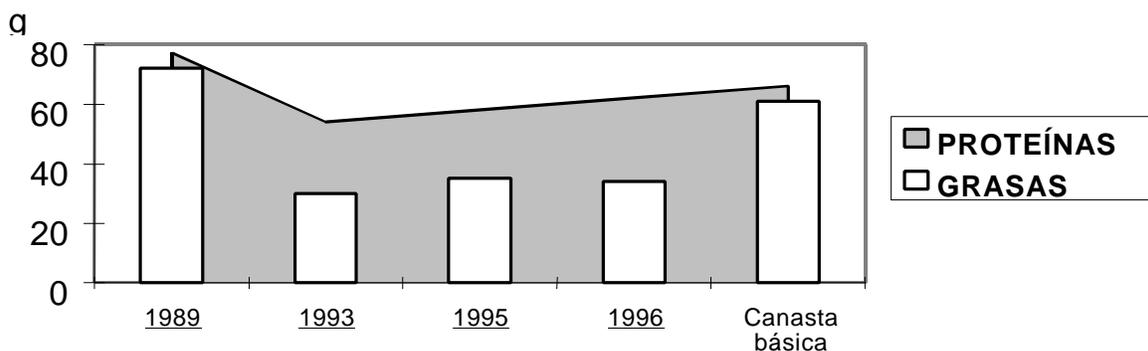
Gráfico 1 DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA



⁵ La composición de este mercado resulta relevante a los propósitos de este proyecto, por lo que posteriormente se brindará una explicación al respecto.

⁶ Rodríguez García; José Luis. Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular. diciembre de 1996.

Gráfico 2 APORTE DE PROTEÍNAS Y GRASAS



El segundo paso para fijar la línea de pobreza, es considerar un monto de gastos para la satisfacción de necesidades básicas no alimenticias. La estructura de esos gastos no alimenticios depende de muchos factores, uno de ellos está dado por la disponibilidad de bienes y servicios gratuitos o subsidiados, cuestión que usualmente se obvia o no se explicita en los estudios de pobreza. En particular en el caso cubano, como se apuntó anteriormente, ocurre incluso que dentro de la canasta de servicios gratuitos se incluyen algunos no considerados como básicos internacionalmente para medir la pobreza.

Para incorporar en la línea de riesgo los gastos no alimenticios, se tomó la proporción de dichos gastos para la población de menores ingresos. Como resultado se obtuvo como líneas de riesgo las siguientes: 33 pesos en 1989, 112 pesos en 1995 y 93 pesos en 1996.

Los ingresos monetarios de la población incluyen los provenientes de la actividad laboral y aquellos obtenidos por los beneficios de la seguridad y la asistencia social. También incorpora los ingresos en divisas que percibe la población por todas las causas. La cuantificación de los ingresos totales de los núcleos familiares, se realizó convirtiendo sus ingresos en divisas a pesos, de acuerdo con la tasa de cambio que predomina en el mercado informal de divisas.

Tomando en consideración que dicha tasa de cambio refleja el hecho objetivo de que una persona sin acceso al dólar deba sacrificar esa magnitud de moneda nacional, para complementar su consumo en el mercado en divisas con algún artículo no presente en el mercado en moneda nacional; pero que también es cierto que para bienes de consumo comunes de ambos mercados, en particular teniendo en cuenta los bienes alimenticios que se distribuyen por el racionamiento -ver anexo estadístico-, la tasa de cambio tiende a favorecer al peso, se efectuaron análisis de sensibilidad de los índices de riesgo a distintas tasas de cambio, resultando de poca significación ese factor. Ello debe responder a que la población en riesgo posee divisas en magnitud insuficiente para cubrir la brecha de sus ingresos en moneda nacional respecto al costo de la canasta básica, aun cuando se valore dicha divisa a la tasa de cambio del mercado no oficial para su conversión a moneda nacional.

Sí resulta muy sensible a la tasa de cambio que se utilice, como era de esperar, el nivel de desigualdad en la distribución de los ingresos que resulta para la población. Sin embargo, los estudios del mercado y su recomposición actual apuntan a que en términos reales la

desigualdad es mucho menor que lo que pudiera esperarse por la simple observación de los ingresos monetarios. El mercado en el país está conformado por 4 componentes:

- Una parte funciona en moneda nacional a precios fijos. Incluye los alimentos racionados, bebidas, cigarros, productos médicos, electricidad, gas y agua, transporte, comunicaciones, servicios de alimentación ligera, servicios personales y de recreación.
- Otra parte funciona también en moneda nacional pero a precios libres. Se ofertan alimentos, bebidas, cigarros, artículos de higiene y limpieza, textiles y confecciones, calzado, muebles, transporte, servicios personales, artesanía, entre otros.
- La tercera parte es el mercado formal en divisas que oferta alimentos, bebidas, cigarros, productos de limpieza, confecciones, calzado, artículos de ferretería, muebles, artesanía, efectos electrodomésticos, servicios de alimentación de toda categoría, transporte, comunicaciones, y servicios de hotelería y recreación.
- La cuarta parte es un mercado informal que funciona en moneda nacional y en divisas.

Existen bienes y servicios comunes a estos mercados, en general de distintas calidades, aunque pueden ofertarse calidades similares en el mercado informal. Otro conjunto amplio de bienes y servicios solo se ofertan en algunos de estos mercados; ello ocurre incluso para productos que conforman la canasta básica, lo que le confiere carácter complementario a los mismos.

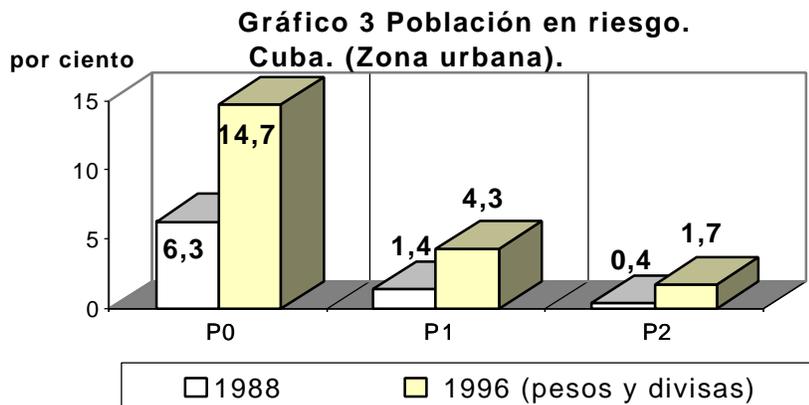
Otra característica de estos mercados es que el diferencial de precios entre ellos es muy pronunciado. Primeros estimados gruesos reportan que los precios en los mercados libres en moneda nacional son 7 veces superiores que los del mercado a precios fijos; mientras que los precios en el mercado formal de divisas pueden ser 20 veces mayores.⁷

De lo anterior puede deducirse que las familias necesitan incursionar en todos los mercados, lo cual deben hacer en proporción diferente en dependencia de sus ingresos. Las de más altos ingresos tienen la ventaja de satisfacer sus necesidades en el mercado más surtido y de mayor calidad, pero esa ventaja se reduce por los altos precios del mercado en divisas.

⁷ Estimados del autor sobre la base de Sondeos de precios realizados por la Oficina de Estadísticas e informaciones sobre los precios del mercado racionado y en divisas.

CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN RIESGO. PERFILES DE RIESGO.

La población en riesgo de no satisfacer alguna necesidad básica muestra la dinámica que se observa en el gráfico 3.⁸

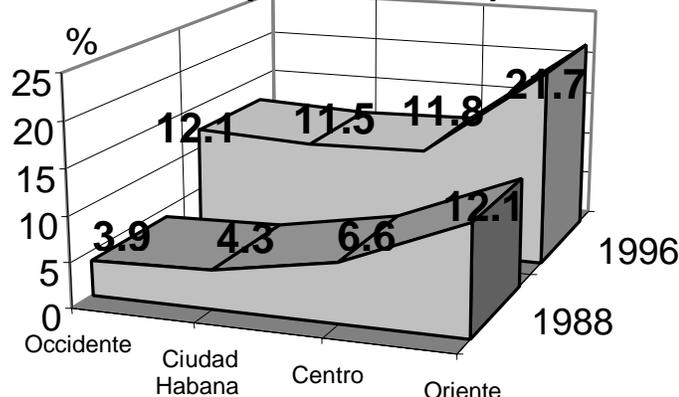


Como se observa, entre 1988 y 1996 el porcentaje de la población urbana en situación de riesgo más que se duplicó. La brecha de riesgo (P1) indica que en ambos años la mayoría de la población con ingresos por debajo de la línea de vulnerabilidad considerada, posee ingresos cercanos a la misma. No obstante, en tendencia, el deterioro del índice de brecha es mayor que el de incidencia de riesgo, o dicho en otros términos, en 1996 respecto a 1988, la brecha entre los ingresos de la población en riesgo respecto a la línea de vulnerabilidad fue relativamente mayor.

El efecto de la contracción de la economía, en un entorno de recrudecimiento del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos a Cuba, se reflejó con mayor agudeza en la región oriental del país, en la que vive el 30 % de la población urbana, y de ella casi el 22 % se encontraba en riesgo de no satisfacer necesidades básicas. No obstante, en términos de dinámica durante el período, las regiones occidental y Ciudad de la Habana, con el 20 % y el 26 % respectivamente, de la población, muestran un mayor deterioro en la incidencia del riesgo.

⁸ Estos tres índices se refieren a una clase de medidas aditivas de pobreza desarrolladas por Foster, Greer y Thorbecke (1984). P0 expresa la proporción de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza; P1 mide la brecha entre los ingresos medios de los pobres y la línea mientras que P2 es sensible a la distribución de los ingresos entre los pobres.

**Gráfico 4 Población en riesgo por regiones del país.
(Zona urbana.)**



Ciudad de La Habana es una de las regiones donde se ha reflejado en mayor magnitud el efecto de la contracción económica y de las transformaciones económicas y sociales. Por ello, el objetivo de medir el efecto de los cambios en las políticas macroeconómicas sobre los niveles de vulnerabilidad no se pierde, aunque para algunos aspectos del trabajo sólo se utilice información sobre la capital. (Ver cuadro 1).

**Cuadro 1 ÍNDICES DE RIESGO.
CIUDAD DE LA HABANA.
(Por ciento)**

AÑOS	P0	P1	P2
1988	4,3	1,2	0,4
1995	20,1	5,2	1,8
1996	11,5	3,0	1,1

Fuente: Cálculos de los autores sobre la base de la información de encuestas de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en 1996 y del Comité Estatal de Estadísticas (CEE) en 1988 y la encuesta sobre el efecto del saneamiento financiero en Ciudad de la Habana ONE, 1995.

En 1995, el índice de recuento (P0) casi se quintuplicó, para después mejorar en un 43 % en 1996. Por otra parte, como se comentará posteriormente en el análisis de la situación económica entre 1989 y 1996, seguramente la proporción de población en situación de riesgo debió ser más crítica en 1993, pero no se realizó ninguna encuesta en ese año que permita calcular esta información.

Resulta interesante tratar de precisar en qué medida la dinámica de los índices de riesgo estuvo asociada a variaciones en los ingresos medios de la población y a cambios en la distribución de los ingresos. Al respecto es válido recordar que la sociedad cubana se ha caracterizado por ser una de las de menor desigualdad en materia de ingresos monetarios.

En la descomposición en el tiempo, entre 1988 y 1995, se obtiene que el deterioro del índice de recuento se explica fundamentalmente por el hecho de que la mejoría en los ingresos medios no pudo ser lograda con el mismo grado de equidad que existía en 1988. (Ver cuadro 2).

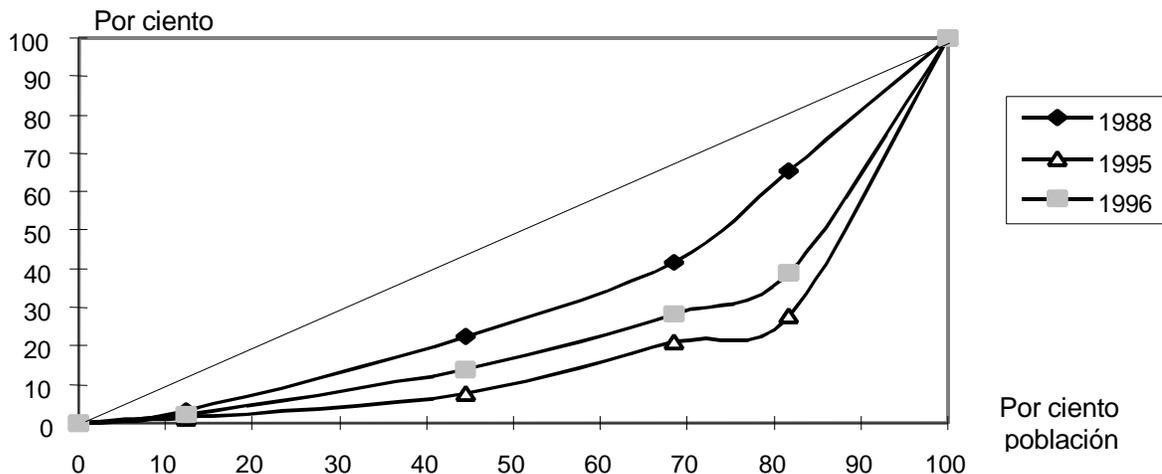
Cuadro 2. DESCOMPOSICIÓN DE LA VARIACIÓN EN EL RIESGO. CIUDAD DE LA HABANA.

	Valor			Por ciento		
	P0	P1	P2	P0	P1	P2
1988-1995						
Variación total	15,8	4,0	1,4	100	100	100
Efecto del crecimiento del ingreso medio	(1,3)	(0,5)	(0,2)	(8,2)	(12,5)	(14,3)
Efecto de los cambios de distribución	22,1	6,8	2,8	139,9	170,0	200,0
Residuos	(5,0)	(2,3)	(1,2)	(31,6)	(57,5)	(85,7)
1995-1996						
Variación total	(8,6)	(2,2)	(0,7)	100	100	100
Efecto del crecimiento del ingreso	3,4	1,8	0,7	(39,5)	(81,8)	(100,0)
Efecto de los cambios de distribución	(10,6)	(2,9)	(1,0)	123,3	131,8	142,9
Residuos	(1,4)	(1,1)	(0,4)	16,3	50,0	57,1
Fuente: Cálculos de los autores.						

En la disminución de los índices de riesgo en el período 1995-1996, la disminución de la desigualdad es la determinante, y de manera más relevante aún en el caso del déficit medio de ingresos (P1) y del índice de intensidad (P2). Es decir, los cambios en la distribución de ingresos en la población explican la dinámica de los índices de riesgo, compensando incluso las tendencias contrarias al comportamiento observado en dichos índices, que se manifiestan en los ingresos medios.

Como se puede observar en el gráfico 5, en el período ocurrieron, efectivamente, cambios importantes en la distribución de los ingresos en la población. No obstante en la interpretación de estos resultados no puede perderse de vista que la desigualdad que se advierte en los ingresos, está magnificada por la utilización de la tasa de cambio no oficial para acumular el total de los ingresos de la población y, como se explicó anteriormente, dicha tasa de cambio no refleja el poder de compra de las monedas en el total del mercado de bienes de consumo.

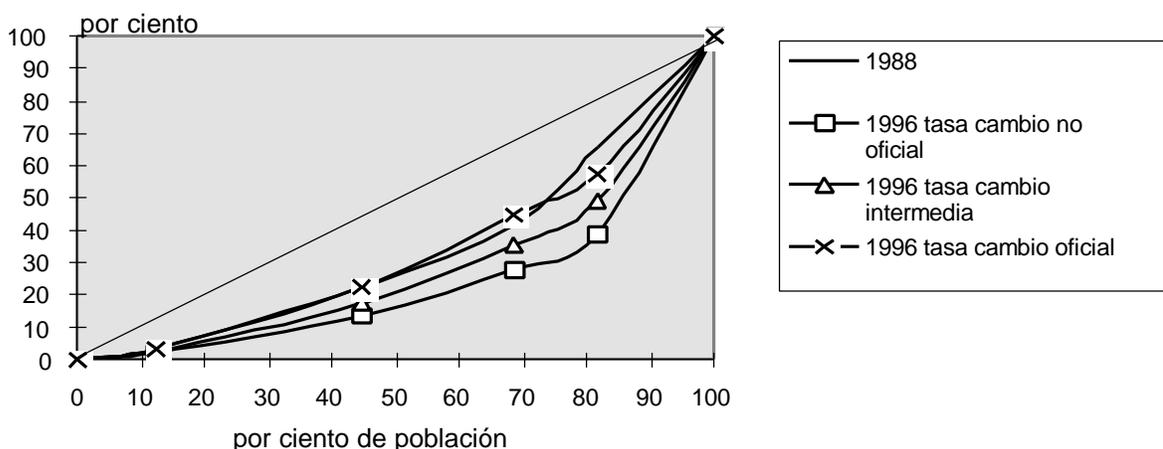
Gráfico 5 Distribución de los Ingresos. Aproximaciones a la Curva de Lorenz (Ciudad de la Habana)



Tratando de mostrar el efecto de este elemento, seguidamente se brinda el gráfico 6 con aproximaciones a la curva de Lorenz de 1996, utilizando también la tasa de cambio oficial y una intermedia entre esta y la predominante en el mercado de la divisa.

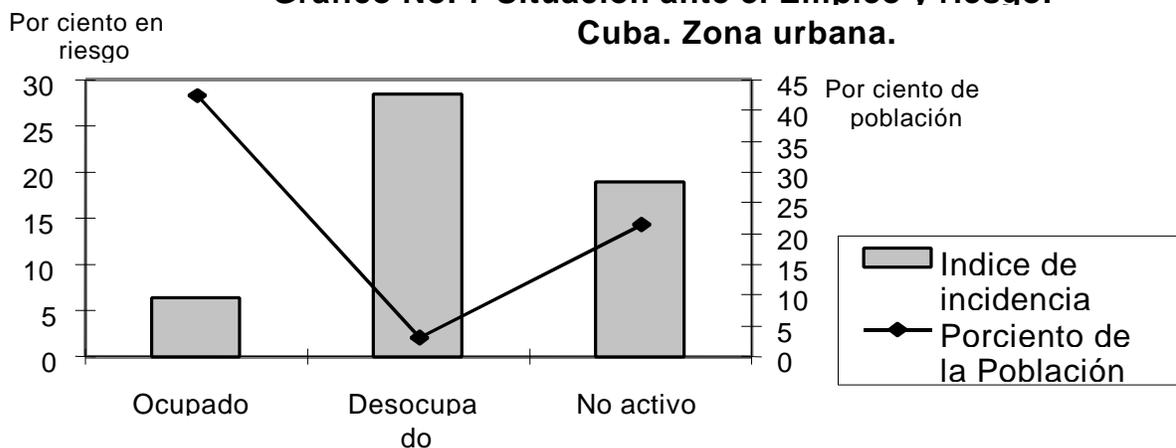
En la medida en que se consideran tasas de cambio más moderadas, la distribución de los ingresos para 1996 se va acercando a la de 1988, sin alcanzar aún el grado de equidad en los ingresos de ese año aunque se utilice la tasa de cambio oficial. Ello responde a que en los tres deciles de la población con ingresos más altos, se concentra una mayor proporción de ingresos a costa de minorarse la proporción de ingresos en manos de los estratos medios.

Gráfico 6 Aproximaciones a la curva de Lorenz . Ciudad de la Habana



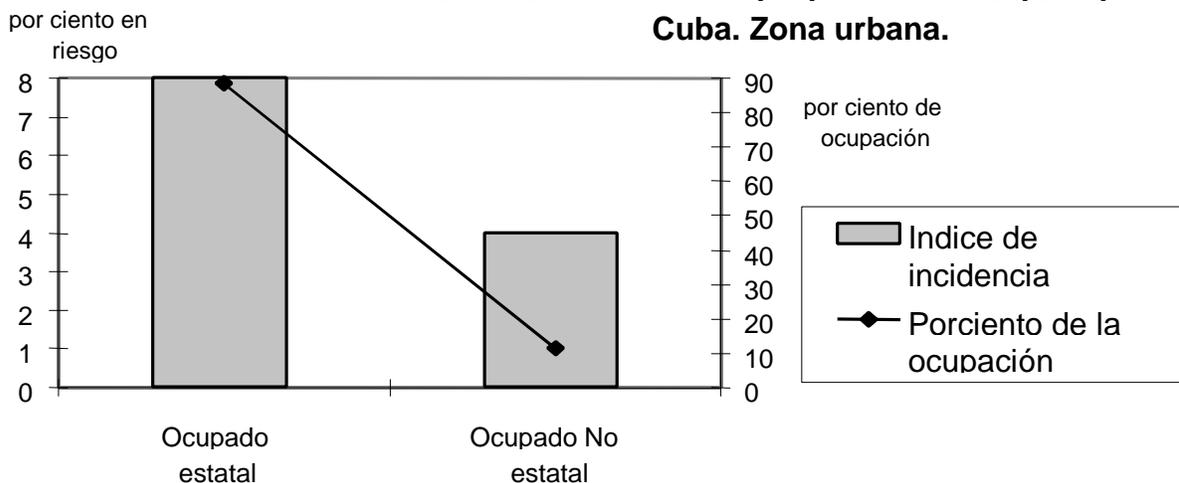
Resulta interesante el análisis de los perfiles de la población en riesgo para 1996⁹. Al respecto, es de suponer que la situación de la población ante el empleo sea un elemento de relevancia.

**Gráfico No. 7 Situación ante el Empleo y riesgo.
Cuba. Zona urbana.**



Como se observa y era de esperar, los desocupados son el grupo en situación mayor de riesgo, y por ello resultó muy positivo que sólo constituyeran el 3 por ciento de la población. Ello apunta a la importancia de profundizar en las medidas económicas y sociales que posibilitaron tan bajos niveles de desocupación en condiciones de severa contracción económica. Destacan los no activos como el grupo de población en más elevado riesgo, tomando en cuenta su proporción. En los cálculos también resulta que los ocupados en que más incide el riesgo son los trabajadores estatales fundamentalmente, lo que apunta a que en el caso cubano la situación de informalidad y de autoempleo estaba siendo más lucrativa.

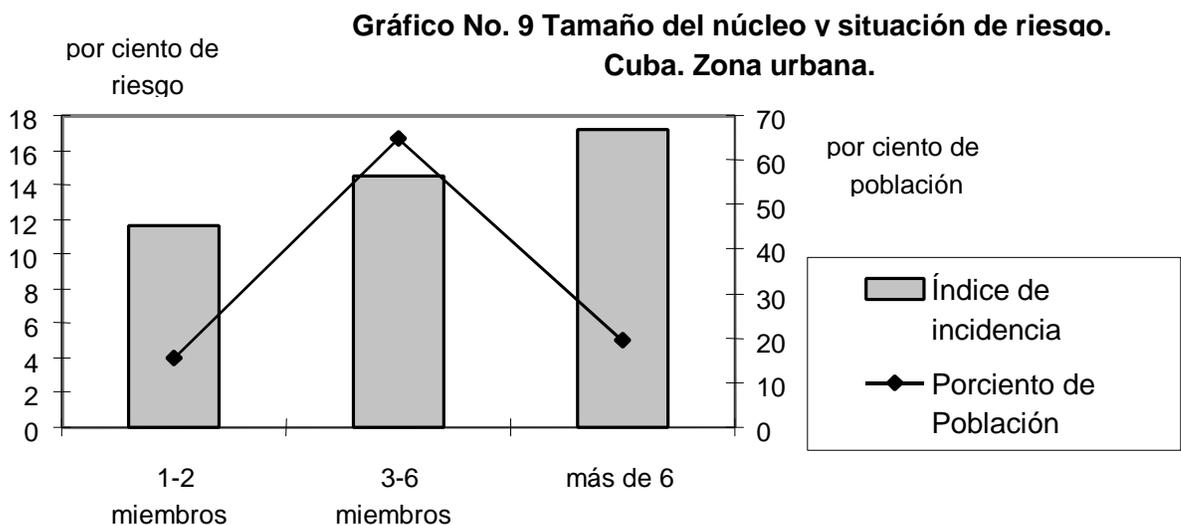
**Gráfico No. 8 Sector de propiedad del empleo y riesgo
Cuba. Zona urbana.**



⁹ En el Anexo estadístico se brinda la información obtenida sobre los perfiles de la población en riesgo en 1996. Para 1995, no se obtuvo información de encuestas que permitiera mostrar los perfiles de riesgo tal cual se realiza para 1996. Producto de ello, no se pudo realizar la descomposición de la variación de los índices de riesgo según perfiles.

Por sexos lo significativo resultó ser que la situación de riesgo se manifestó bastante pareja, lo que responde a acciones de protección hacia la mujer. Por tamaño del hogar, la información indica que son los núcleos familiares más grandes los más vulnerables, aunque en términos de cantidad de población afectada los problemas se localizan en los núcleos de 3 a 6 miembros.

El vínculo entre tamaño del hogar y el nivel de los ingresos monetarios se puso de manifiesto en estudios realizados para los años ochenta.¹⁰ En aquellos años se obtuvo que esos núcleos de mayor tamaño, se localizaban mayormente en la región oriental y en su composición había más niños y menos trabajadores que en los restantes.



Nuevamente en este estudio, se obtiene que la situación de riesgo se observa más en la región Oriental, por un lado; y en núcleos de mayor tamaño, por otro. No obstante, sería conveniente matizar este resultado con propuestas metodológicas recientes, en que se propone la utilización de coeficientes de escala en el cálculo de los ingresos per cápita del núcleo, toda vez que hay una serie de gastos comunes en el hogar que no se incrementan en igual proporción al incremento del número de miembros.

Ello puede tener fuerte influencia en el caso de Cuba, pues la política salarial en la economía estatal ha sido la de conservar un diapasón estrecho para los salarios en el propósito de evitar grandes desigualdades en materia de ingresos monetarios. De esa forma, la escala salarial se concibió única y con salarios donde el mayor sólo supera en 4.5 veces al menor. Junto a ello, otra cuestión a ponderar es que las transferencias no monetarias del gobierno que se distribuyen per cápita llegan en magnitud considerable a los núcleos mayores.

Con respecto al nivel educacional (ver Anexo), el riesgo afecta casi por igual a la población con estudios Medios y Primarios, situación en que se halla el 59 por ciento de la población

¹⁰ Quintana Mendoza, Didio (1995). “La Seguridad Social y la distribución de los ingresos en Cuba. Un enfoque para la situación actual”. Cuba: Investigación Económica. Instituto de Investigaciones Económicas, No. 4, diciembre de 1995, La Habana (pag. 59).

mayor de quince años. Por grupos de edades, resalta que son los niños y adolescentes hasta 14 años los más afectados. Sin embargo, nuevamente en esta ocasión es de recordar que en el modelo social cubano las transferencias no monetarias son de consideración, pues este grupo sociodemográfico es el que mayores beneficios recibe.

Por último, resulta de mucho interés que para 1996, se obtiene que una parte de la disminución de los índices de riesgo respecto a 1995, se explica por la tenencia y circulación de divisas. Generalmente sólo se reconoce que las remesas del exterior y otros ingresos en esta moneda, han incidido en el incremento de la desigualdad.

Cuadro No. 14 INDICADORES DE RIESGO. CIUDAD DE LA HABANA.

Ingresos	P0	P1	P2	Línea de riesgo
1995				
En pesos	20.3	6.4	2.9	113
Totales	20.1	5.2	1.8	113
1996				
En pesos	15.8	4.8	2.0	93
Totales	11.5	3.0	1.1	93
Fuente: Cálculos de los autores				

CAMBIOS MACROECONÓMICOS Y POBLACIÓN EN RIESGO.

La economía cubana se halla inmersa en un proceso de reforma con transformaciones estructurales, cuyos matices y alcance están condicionados por la magnitud de la crisis económica que se afronta -una de las más profundas de su historia- la desaparición del campo socialista en Europa y el recrudecimiento del bloqueo económico.

El elemento generalizador del proceso es la introducción de mecanismos de mercado, gradual y ordenadamente, tratando de preservar en lo posible la situación social, especialmente el consenso político, y en los marcos de la regulación planificada por parte del Estado.

El proceso tiene carácter inédito, aún cuando se tomen de referencia otras experiencias, fundamentalmente de igual orientación social y política. Ello determina que surjan interrogantes respecto a la secuencia adecuada en las medidas económicas, las correlaciones pertinentes entre modalidades de gestión autónomas y descentralizadas respecto nuevas formas de regulación estatal, al efecto social de los cambios implementados, y a las acciones compensatorias admisibles hacia grupos desfavorecidos, entre otros.

Resulta pertinente precisar algunas cuestiones acerca de las condiciones de partida de las transformaciones.

La década de los años ochenta fue la etapa de mayor despliegue del modelo de desarrollo económico y social cubano; y se obtuvieron resultados económicos y sociales muy favorables.

Una particularidad del funcionamiento económico, fue el esquema centralizado de administración de los recursos físicos, con un acentuado predominio de los balances materiales en la toma de decisiones, estructurado bajo un plan implementado por vías administrativas.

La planificación centralizada posibilitó efectuar grandes maniobras en la economía, tales como los avances en la industrialización, los cambios en la distribución de los ingresos, la homogeneización de las condiciones de vida en los distintos territorios, entre otros. No obstante, a finales de los años ochenta, el modelo vigente comenzó a dar síntomas de insuficiencias y contradicciones, relacionadas en su mayoría con la limitada eficiencia económica.

Otra característica de la etapa, se refiere a las relaciones económicas y comerciales desarrolladas con el antiguo campo socialista. Ello propició mercados seguros a las exportaciones cubanas, precios superiores a los del mercado mundial, créditos preferenciales a largo plazo y volúmenes de insumos crecientes.

Un elemento importante a tener en cuenta fue que los aspectos económicos y sociales del desarrollo se manejaron como una unidad integrada, velando por la viabilidad sociopolítica.

En el período entre 1976 y 1985, la economía cubana se incrementó a un 5,3 por ciento promedio anual, lo que constituyó un desempeño excepcional en el contexto latinoamericano. Sin embargo, en el último lustro de los ochenta, desde el punto de vista funcional, la economía mostraba los síntomas clásicos de una economía limitada por la oferta según las descripciones en los estudios de Kornai para las economías socialistas: mercado en succión, excesos de inventarios y mal uso de recursos junto con el síndrome de escasez, costos resistentes a la baja e inflación reprimida en el mercado de bienes de consumo, entre otros rasgos (ver Kornai, 1980).

En materia social, se habían alcanzado condiciones de vida en ascenso. La seguridad alimentaria y la eliminación de la desnutrición como fenómeno social eran un hecho, se reportaba una escolaridad de la población mayor de 15 años de 8 grados de enseñanza, la esperanza de vida al nacer llegó a 75 años y existía un virtual pleno empleo.

En equidad, los resultados eran muy amplios. La desigualdad social en los ingresos se había reducido hasta niveles que permitían hablar de homogeneización social, se reportaba una amplia incorporación de la mujer a las actividades sociales y la equiparación territorial de los indicadores sociales era elevada.

La desaparición del campo socialista constituyó el detonante principal para la entrada del país en una nueva fase, pues no debe perderse de vista que el 85 por ciento del intercambio comercial cubano dependía de esta área.

A continuación se tratará de precisar y cuantificar, cómo y en qué magnitud fue impactada la población, por los hechos económicos y las decisiones de política económica y social implementadas. En especial se intenta estudiar cómo se transmitió el ajuste económico, los

aspectos que resultaron compensatorios para la población, y qué elementos funcionaron en la etapa de recuperación que posibilitaron el decrecimiento de la población en riesgo.

En el análisis posterior se hará referencias sobre el período, distinguiendo dos grandes etapas, la primera entre 1989 y 1995, y la segunda la correspondiente al año 1996. Ello obedece a que, como se explicó anteriormente, la información sobre la población en riesgo se obtuvo para los años extremos señalados con esas etapas. No obstante, también se irá distinguiendo la subetapa 1989 - 1993 de la correspondiente a 1993 - 1995, pues difieren significativamente en cuanto al carácter estructural de las medidas, sus objetivos y los resultados económicos y sociales.

Resulta necesario recordar cuáles fueron las principales medidas incluidas en la reforma¹¹.

Cuadro No.3 MEDIDAS MACROECONOMICAS Y SOCIALES PRINCIPALES POR ETAPAS.

1989 - 1993 SHOCK EXTERNO β 70% IMPORTACIONES	1993 - 1995. TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES.	1995 - 1996. RESULTADOS Y REAJUSTES.
<ul style="list-style-type: none"> ◇ Apertura capital extranjero. ◇ Desarrollo del Turismo. ◇ Desarrollo bienes Transables. ◇ Medidas sociales. <ul style="list-style-type: none"> • Alimentos racionados. • Priorizar Salud y Educación. • Mantener empleo e ingresos. • Cumplir Seguridad y Asistencia Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Despenalización de la tenencia de divisas. ◇ Creación mercados. ◇ Cambios organizativos en la Agricultura y entrega de tierras. ◇ Apertura a la economía no estatal. Creación de mercados. ◇ Saneamiento financiero <ul style="list-style-type: none"> • Aumentos de precios. • Eliminación de gratuidades. • Ley Tributaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Reestructuración del Sistema Bancario. ◇ Apertura de Casas de Cambio. ◇ Ley Tributaria.

Las medidas se han diseñado para ajustar los grandes agregados económicos a las nuevas proporciones; lograr modificaciones permanentes en el modo de funcionamiento económico -y de esa forma adaptar la economía a las nuevas condiciones en que tiene que desarrollarse-, y para tratar de que el costo social de la maniobra fuera el menor posible (González, 1998).

En la primera etapa, se decidió abrir la economía a las inversiones con capital extranjero, con el objetivo de acceder a financiamiento internacional, tecnologías y mercados; se centraron esfuerzos en actividades capaces de generar nuevos ingresos en divisas, como el turismo, la biotecnología y la industria farmacéutica; se enfatizaron los programas de producción de alimentos y se adoptaron un grupo de acciones de carácter social que consistieron básicamente en:

¹¹ Para ampliar sobre las medidas implementadas en la reforma cubana de los noventa y su clasificación puede consultarse el trabajo: González, Alfredo. Economía y Sociedad. Revista Temas No.11, 1998.

- ⇒ Pasar al sistema de distribución racionada la casi totalidad de los alimentos existentes. Con ello se pretendió evitar la exclusión social en el acceso a los escasos productos alimenticios disponibles.
- ⇒ Priorizar los sectores Salud y Educación, bajo la lógica de que la reducción de las importaciones afectarían los recursos materiales requeridos para estos servicios, pero que no por ello se debía reducir el aporte humano, y bien por el contrario tratar de compensar en parte las limitaciones materiales con una mayor contribución profesional del médico y del educador.
- ⇒ Mantener el empleo y los salarios nominales de los trabajadores estatales -95% del total de la mano de obra al comenzar el ajuste-.
- ⇒ Cumplimentar los compromisos del gobierno en materia de transferencias monetarias a la población por concepto de jubilaciones, pensiones y asistencia social.

En la etapa entre 1993 y 1995, se produjeron los cambios estructurales principales que han conformado la reforma hasta 1997, encaminados a estimular las fuerzas productivas y la búsqueda de ingresos por vías alternativas. Resultan de especial connotación:

- ⇒ La despenalización de la tenencia y circulación de divisas y la formación de mercados que funcionan en esta moneda.
- ⇒ Cambios organizativos en la Agricultura, con el paso de empresas estatales a cooperativas y entrega de tierras a familias, en usufructo.
- ⇒ La apertura a la economía no estatal y la creación de mercados formales de libre formación de precios.
- ⇒ El paquete de medidas para el saneamiento de las finanzas internas, con aumentos de precios a bienes de consumo no básicos, eliminación de gratuidades y la implantación gradual de una nueva Ley Tributaria.
- ⇒ Reorganización de los Organismos de Administración Estatal.

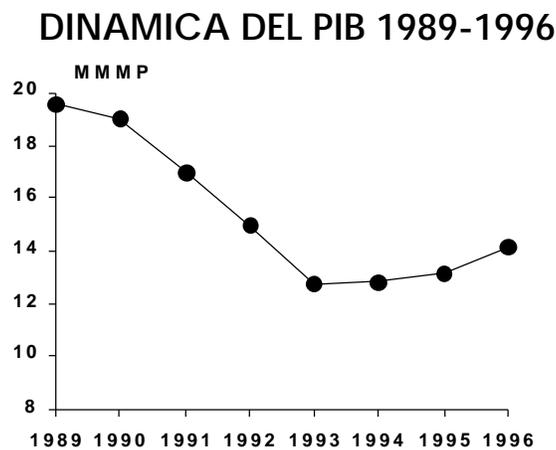
A partir de 1995, se aprecia una fase de observación de los resultados y ajustes en la maniobra económica. Lo más visible resulta ser que se inicia la reforma del sistema financiero-bancario, con el paso del sistema de Banco único al sistema de banca comercial con un Banco Central.

Resulta significativo que el instrumental tradicional de transmisión de este tipo de shock, por la vía de una devaluación monetaria, a fin de reducir la demanda agregada para ajustar la economía a la contracción de las importaciones y el producto, no fue aplicado. En realidad, debido al modelo económico, no existían las articulaciones para realizar la transmisión por

esa vía -cuestiones como tipo de cambio o tasa de interés no desempeñaban papel alguno en el funcionamiento económico-. Por otra parte, ese camino resultaba contradictorio con el enfoque de equidad adoptado desde un inicio.

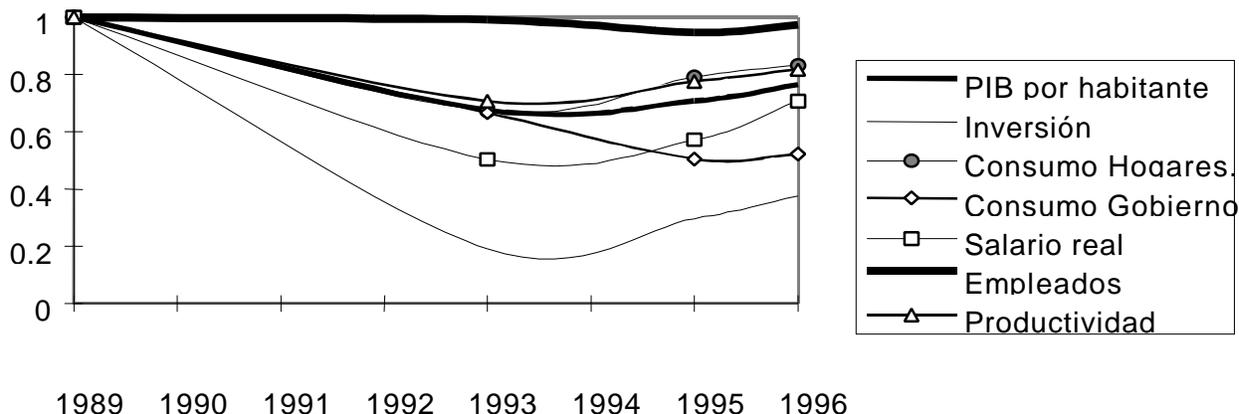
Otro aspecto que distingue el proceso cubano de otros ejecutados, es el tratamiento de la esfera laboral. Se decidió proteger la seguridad del empleo y los ingresos nominales de la gran mayoría de los trabajadores. Ello no dejó de tener implicaciones económicas y sociales adversas -descenso de la productividad laboral, tendencias inflacionarias y disminución de las tasas de actividad económica de los jóvenes-, pero tal cual se mostrará posteriormente, constituyó un elemento de importancia en la minoración de los costos sociales de la reforma.

La dinámica de la economía mostró el siguiente comportamiento.



El comportamiento macroeconómico según los principales indicadores puede sintetizarse de la manera siguiente

Gráfico No. 10 DINÁMICA DE INDICADORES MACROECONÓMICOS
1989 = 1



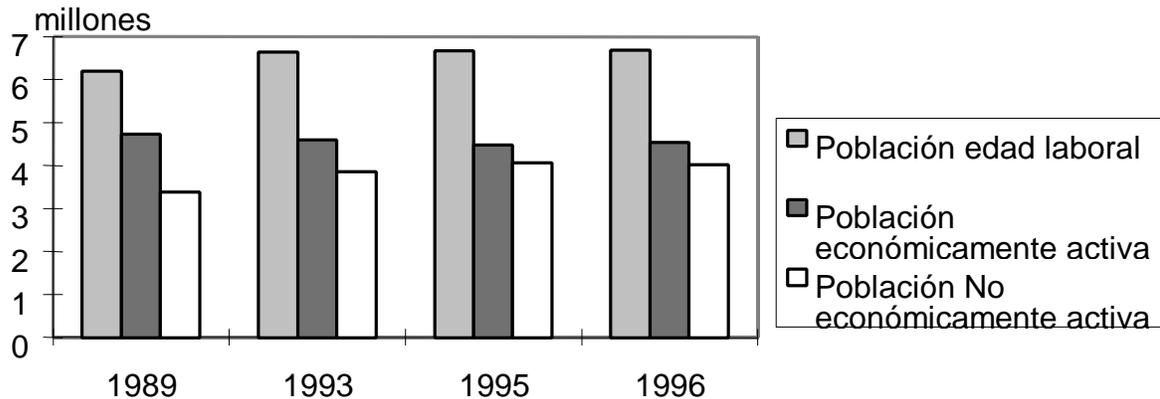
Al respecto es destacable lo siguiente:

1. El shock externo, enfrentado por el lado de la oferta, se manifestó en una profunda caída de la tasa de inversión de 24% a un 6 % en 1993. En la etapa de recuperación se reanuda el proceso inversionista con el crecimiento de la tasa de inversión hasta un 17% en 1996. Junto a ello, el comportamiento del empleo -estabilizado en la fase de contracción y con descensos en la recuperación- puede parecer paradójico.
2. El consumo de hogares y el de gobierno decrecen con dinámica similar a la de la contracción del producto per cápita. En el período de recuperación, se destaca el relativamente mayor dinamismo del consumo de hogares, junto al retraso en un año del inicio del crecimiento del consumo de gobierno.
3. El salario real, duramente impactado por la contracción económica y la redistribución de ingresos a favor de la economía sumergida, presenta un descenso de un 50%, y se recupera posteriormente a una dinámica ligeramente superior a la del producto per cápita.

Para comprender mejor lo acaecido y su impacto sobre la situación social, es necesario precisar lo ocurrido en el mercado de trabajo, profundizar en el proceso inflacionario y en la nueva composición de los mercados de bienes.

En el mercado de trabajo se produce un profundo ajuste, inicialmente pospuesto en el tiempo y posteriormente manejado con gradualidad, cuyo resultado más notorio ha sido que la desocupación en ningún momento del período ha constituido un problema social.

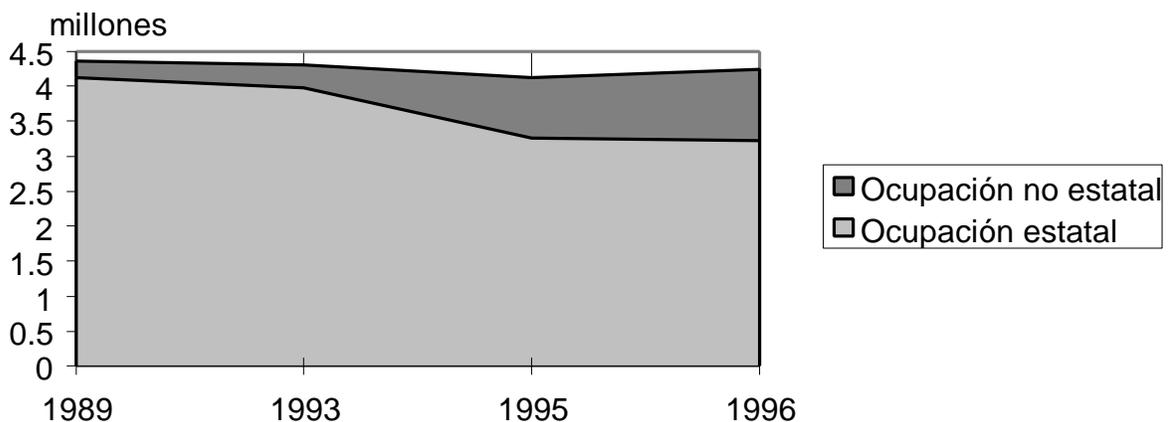
Gráfico No. 11 LA OFERTA DE MANO DE OBRA



Entre 1989 y 1993, creció la población en edad de trabajar en unas 450 mil personas, y la disponibilidad de empleos casi se estabilizó -gracias a la medida de profundo carácter social de mantener a los trabajadores estatales en sus empleos con independencia de la magnitud de la contracción económica-. La difícil coyuntura económica se tradujo en un crecimiento de la población no activa económicamente en casi 600 mil personas, como expresión del desestímulo de grupos poblacionales a la obtención de empleos formales o a permanecer en ellos¹². La desocupación, lejos de aumentar, siguió sin constituir un problema. Todo ello reflejó que las actividades económicas no formales estaban resultando más lucrativas que los empleos que, aunque en magnitud limitada, continuaba ofreciendo el Estado.

Por su parte, en la ocupación, el ajuste se realizó con su descenso entre 1993 y 1995 en casi 200 mil trabajadores, así como con el espacio que se brindó a la participación no estatal que llega a representar la cuarta parte del total en 1996.

Gráfico No. 12 LA OCUPACIÓN



¹² En esos años se constató el descenso de la edad promedio de jubilación según informaciones brindadas por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

El descenso de los ocupados se asocia al inicio de los procesos de reorganización del Estado, y de redimensionamiento empresarial acometidos en las actividades de Transporte, Construcciones, Pesca, Mecánica y Ligera, entre otras. Es necesario apuntar que dichos procesos de redimensionamiento fueron acompañados de Programas de empleo descentralizados, y la maniobra se reguló al más alto nivel de gobierno en su ejecución, en el propósito de que no coincidieran geográficamente y en tiempo un número elevado de trabajadores desplazados de sus ocupaciones económicas habituales. A ello hay que adicionar que la legislación emitida para la protección de esos trabajadores se diseñó con condiciones favorables.

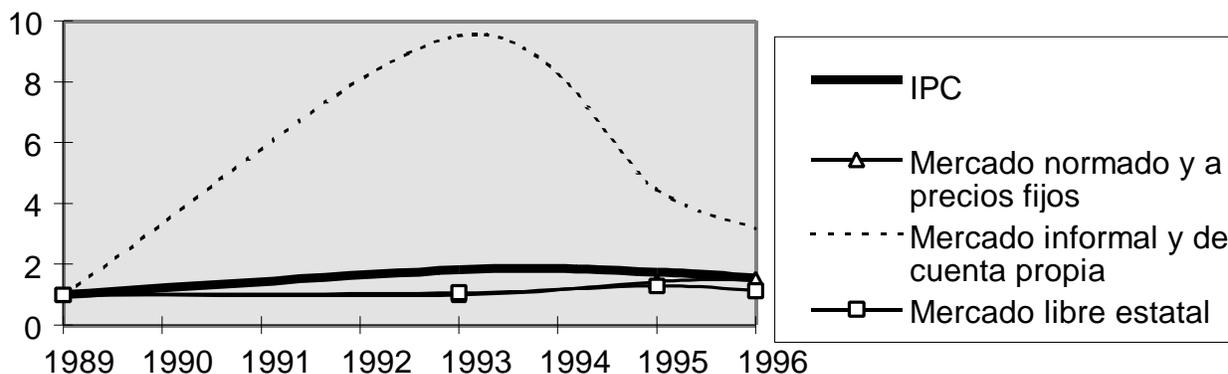
El aumento del peso de las actividades no estatales fue el resultado de las medidas económicas dirigidas a la apertura al capital extranjero, la cooperativización en las empresas estatales agrícolas y el aumento de las actividades por cuenta propia con una flexibilización de sus reglamentaciones. Entre 1993 y 1995, algo más de 500 mil trabajadores se incorporaron a la ocupación no estatal.

Otro aspecto interesante resulta ser el comportamiento de la inflación, elemento que ha sido muy crítico en otros procesos de reforma y causante de buena parte del costo social.

Como se puede observar en el gráfico siguiente, en la etapa de contracción de la economía, el proceso inflacionario agudo que presumiblemente vendría asociado se localizó en la economía sumergida o informal, donde los precios -estimados conservadoramente para el total del país- se multiplicaron en algo más de 9 veces. Para el conjunto de los mercados, el IPC creció en un 81 por ciento, magnitud que puede evaluarse de moderada tomando en consideración el monto en que se redujo la economía y la decisión de preservar los ingresos laborales de la casi totalidad de los empleados.

En ese resultado influye decisivamente, la decisión de mantener en lo posible la oferta del mercado normado y a precios fijos del Estado. La oferta de bienes y servicios por vía de este mercado, aunque decreció en un 37 por ciento hasta 1993, mantuvo su preponderancia en el total del consumo (58 por ciento en 1993).

Gráfico No. 13 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
1989=1

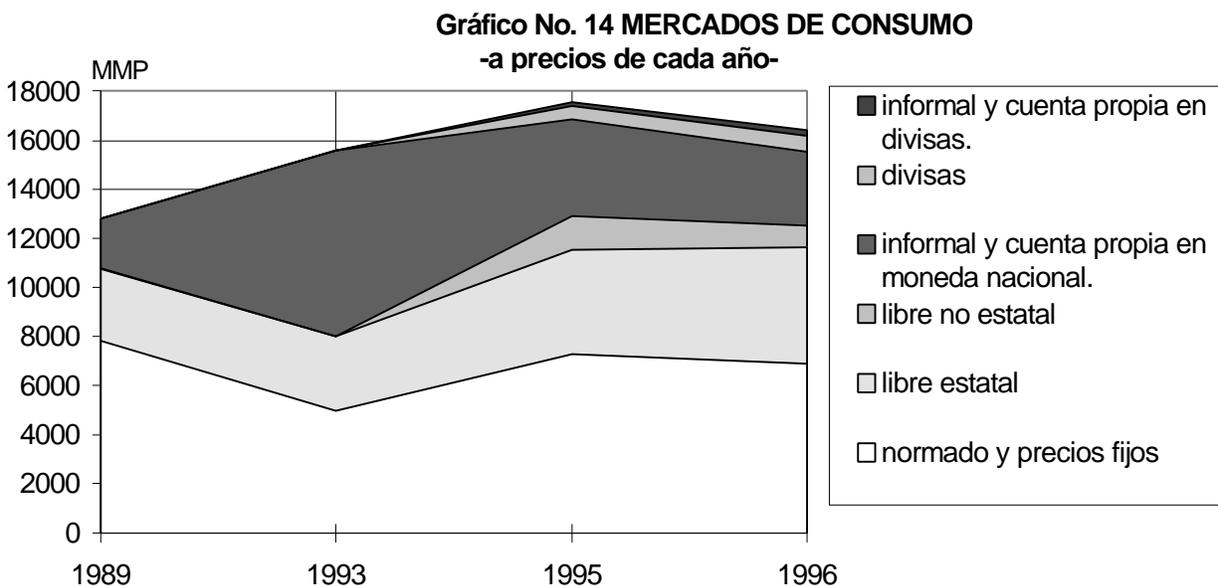


A partir de 1993, se logró que la medida de elevar precios a productos no básicos -adoptada dentro del paquete de medidas para sanear las finanzas internas-, y que representó un crecimiento de los precios de la oferta estatal en el mercado normado y a precios fijos, de un 44 por ciento; se compensara con un descenso de un 40 por ciento de los precios en los mercados de libre formación de precios; junto con una reducción en un 75 por ciento de la tasa de cambio en el mercado informal, lo cual originó una fuerte redistribución de ingresos en las familias, tal cual se explicará posteriormente.

Debe recordarse que a partir de finales de 1993, se crean los mercados libres en moneda nacional y en divisas. La eliminación de la ilegalidad en las transacciones comerciales que antes se efectuaban sumergidas fueron, de por sí, un factor a favor de cierto descenso en los precios. En 1996 se logró un decrecimiento del índice de precios de un 12%.

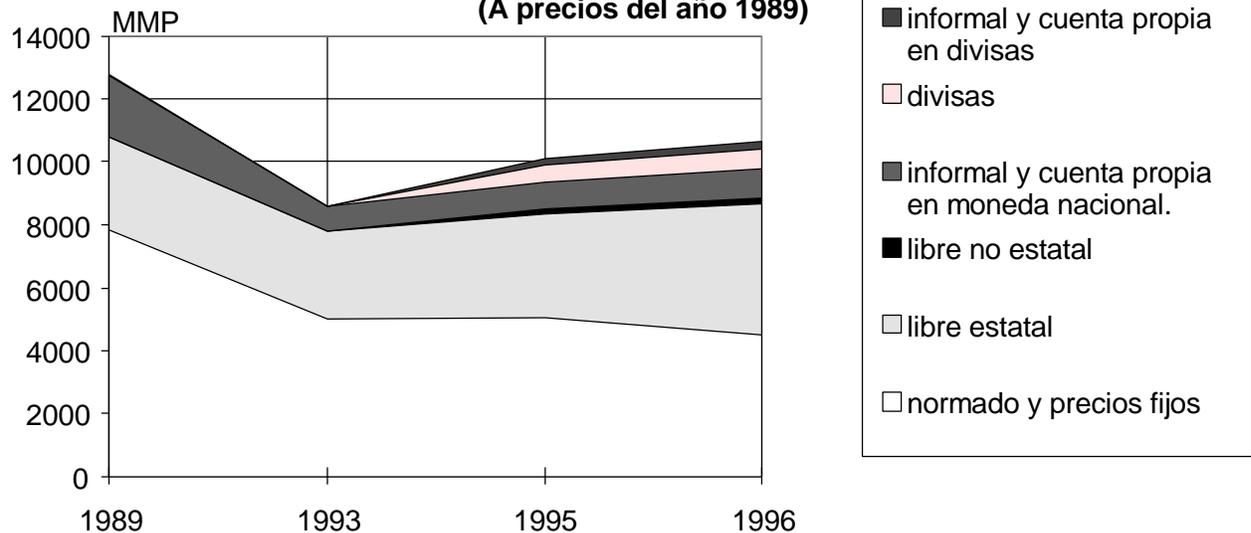
Este resultado moderado en el comportamiento inflacionario, a juicio de los autores, no es ajeno tampoco al hecho de que, si bien es cierto que se mantuvieron los ingresos nominales de todos los trabajadores contratados en empresas estatales, por otro lado no se liberalizaron los salarios sino que se mantuvo el sistema salarial vigente -único y de diapasón estrecho- y se controló rigurosamente su dinámica. Se optó por compensar la pérdida de su carácter estimulador -debido a la caída de su poder adquisitivo- a través de la implantación de sistemas de pago especiales en las actividades generadoras de divisas y otras esenciales para el país¹³.

Resulta consustancial a lo anterior la dinámica y composición de la oferta de bienes y servicios para el consumo.



¹³En 1996 ya participaban de esos sistemas especiales de estimulación al trabajo alrededor de 1,3 millones de trabajadores. Ver Rodríguez, José Luis. Informe a la Asamblea Nacional sobre los resultados económicos de 1996 y el Plan económico y social para 1997.

Gráfico No. 15 MERCADOS DE CONSUMO
(A precios del año 1989)



En los gráficos anteriores puede observarse que hasta 1993, el crecimiento del consumo de los hogares fue nominal y producto de la inflación en la economía sumergida, tal cual se explicó anteriormente. En términos físicos dicha economía poco representó en el consumo de la población. No obstante, los salarios reales descendieron abruptamente, tal cual se mostró, pues los hogares tenían que realizar parte de sus compras en dicha economía.

A partir de 1993, comienza a crecer la oferta física para el consumo y se recompone dicha oferta entre los distintos mercados. En términos de dinámica, lo más significativo resulta ser la incorporación del mercado en divisas, que aún considerando una tasa de cambio de un peso por dólar, llega a representar el 8% del total del consumo en 1996¹⁴. El mercado informal y de trabajadores por cuenta propia en moneda nacional, también a precios del año base, llega a ofertar el 9% del total, pero no muestra crecimientos en su dinámica.

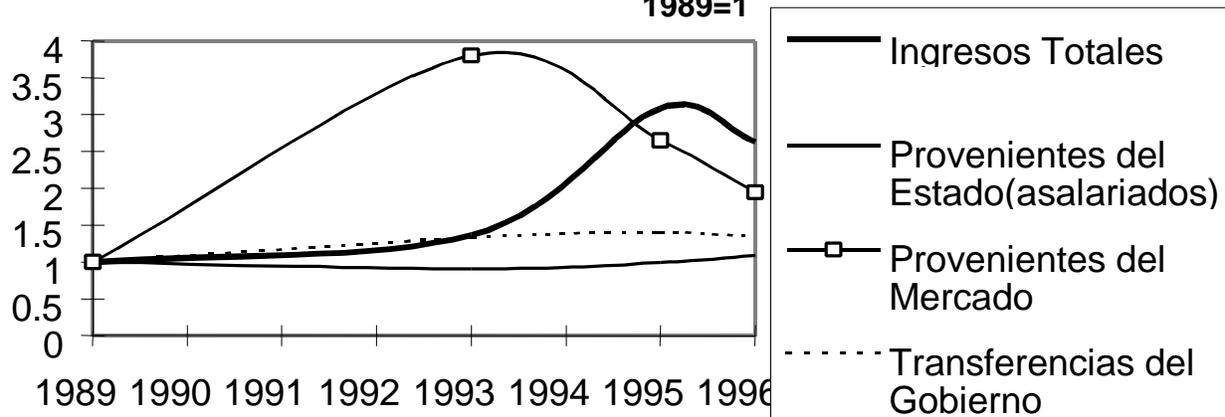
Otro elemento importante es que el mercado normado y a precios fijos, aunque ha disminuido en su proporción hasta representar el 50% del total del consumo en 1996, mantiene una participación que garantiza el acceso de todas las familias a un conjunto de bienes y servicios que, aunque no satisfacen todas sus necesidades, evita su marginación.

Otro resultado significativo, es que a precios corrientes, contrario a lo que ocurre a precios constantes, aparece un decrecimiento del consumo de hogares en 1996 respecto a 1995, lo cual es reflejo del descenso de los precios ocurrido. Esto explica el crecimiento del salario real más acelerado observado para ese año.

Corresponde ahora profundizar en cómo impactaron todas esas transformaciones en los ingresos de los hogares.

¹⁴Esta tasa de cambio no refleja el papel que comenzó a jugar este mercado en la satisfacción de las necesidades de las familias con acceso a divisas, ni tampoco su aporte desde el punto de vista cualitativo, al brindar mayores opciones de surtidos.

Gráfico No. 16 INGRESOS DE LOS HOGARES SEGÚN FUENTE
1989=1



Los ingresos nominales de los hogares se incrementan con moderación en la contracción económica, derivado de un crecimiento de casi 4 veces de los ingresos de las familias vinculadas a la economía sumergida, así como las políticas de mantener los ingresos nominales de los empleados estatales y cumplimentar los compromisos contraído por el Estado por vía del sistema de asistencia y seguridad social. Las entradas de los perceptores de ingresos vinculados a los mercados informales llegaron a representar el 40% del total de los ingresos en 1993. Parte de esos ingresos son derivados de la redistribución de los ingresos de los asalariados a su favor.

Entre 1993 y 1995, la incorporación del dólar en la economía se refleja como un gran incremento de los ingresos nominales -a la tasa de cambio predominante en el mercado no oficial de la divisa-, lo que ocurre cuando los ingresos provenientes del funcionamiento de los mercados toman una tendencia decreciente con la disminución de los precios, tal cual se explicó anteriormente. Este elemento, unido a que el dólar en la red de tiendas estatales creadas en esta moneda tiene asegurada una oferta prácticamente ilimitada sin gran incidencia sobre los salarios de los trabajadores de dicho sector, explica el hecho de que el incremento significativo de los ingresos nominales tuviera lugar junto con un importante proceso desinflacionario.

A la tasa de cambio oficial, los ingresos provenientes de las relaciones laborales de la población con el Estado pasan a representar el 58% del total en 1995, los ingresos provenientes de los mercados pasan a representar el 29%, los ingresos en divisas ocupan el 5% mientras los ingresos por transferencias del gobierno participan en un 10%.

Durante 1996 los ingresos de los hogares decrecen nominalmente, y ello responde por un lado al descenso de la tasa de cambio de 32 pesos por dólar a 20 pesos por dólar en 1996, y por otro, al descenso de los precios en los mercados libre e informal. En 1996, los ingresos nominales derivados de las relaciones laborales de la población con el Estado pasan a explicar el 64% del total, las entradas monetarias provenientes de actividades vinculadas a los mercados libres representaron el 22%, los ingresos en divisas el 6% -a la tasa de cambio oficial-, mientras que las transferencias del gobierno mantuvieron su participación en un 9%.

El decrecimiento de la tasa de cambio en 1996 significó una transferencia de casi 1000 millones de pesos de los tenedores de divisas hacia los tenedores de pesos y propició a familias de asalariados y pensionados la compra de productos de la canasta básica no ofertados por el Estado en moneda nacional. La apertura de las Casas de Cambio a lo largo de la isla a finales de 1995 ha sido un instrumento de redistribución importante. Por su parte el descenso de los precios en moneda nacional tuvo también efectos redistributivos. Por ejemplo, en el mercado libre (Agropecuario) llegó a representar el traslado en 1996 de unos 500 millones de pesos de los productores agrícolas hacia la población consumidora.

CONCLUSIONES

Tratando de correlacionar este análisis con lo estudiado sobre la población en riesgo en el país, es conveniente recordar que la situación cubana se distingue por:

- No se observa pobreza tal cual se conoce en Latinoamérica, con su sello de exclusión social; sino personas en riesgo de no satisfacer necesidades básicas; y que deben ser protegidas por la política social.
- Niveles de población en riesgo que resultan bajos si se comparan con la pobreza en la región.
- Una tendencia creciente de la situación de riesgo entre 1989 y 1995 -período en que casi se quintuplica la incidencia de riesgo en la población-. Posteriormente durante 1996, se observa el decrecimiento del riesgo en un 43%.
- El efecto de los cambios en la distribución de los ingresos aparece como el factor que explica las variaciones en los índices de riesgo.

Las medidas iniciales de protección social relacionadas con garantías en cuanto a la alimentación básica de la población, los servicios de salud y educación, las pensiones y jubilaciones así como el empleo y los ingresos nominales de los trabajadores son los elementos que explican que la pobreza por marginalidad y exclusión no se manifieste.

La combinación de medidas estructurales, con su secuencia particular y gradualismo, ha propiciado que el proceso inflacionario, y el ajuste del mercado de trabajo hayan tenido menor costo social que el previsible, en términos de población en riesgo. No obstante, el costo social, aunque menor que en otros procesos similares no ha dejado de presentarse.

El descenso del por ciento de riesgo que se observa en el último año del análisis, obedece a los procesos redistributivos en materia de ingresos, provocados por el descenso de la tasa de cambio en el mercado no oficial de la divisa y el decrecimiento de los precios en moneda nacional. Con ello la desigualdad en los ingresos reales de las familias se ha minorado.

El año 1996 representa una culminación de las medidas implementadas para enfrentar la crisis, incluyendo la implementación de un sistema de impuestos encaminado a atenuar la diferenciación de ingresos generada por los nuevos mercados. Sin embargo, el PIB por habitante fue todavía un 24% inferior al de 1989, el consumo de los hogares fue un 17% menor y el salario medio tuvo un poder de compra de un 73% respecto al de ese año. Asimismo, la distribución de los ingresos, aunque mejora respecto a 1993, empeora con relación a 1989. Todo esto evidencia que aun quedan tareas importantes por resolver en cuanto al desarrollo de la oferta nacional para el consumo, los problemas de la doble circulación monetaria, el poder de compra del salario y la distribución de los ingresos.

ANEXO ESTADÍSTICO.

1. CANASTA BASICA DE ALIMENTOS. EVALUACION NUTRICIONAL AL NIVEL DE INGESTA

Nutrientes	1989	1995
Energía (kilocalorías)	2286	2218
Proteínas totales (g)	56	56
Proteína animal (g)	24	24
Grasa total (g)	48	52
Grasa vegetal (g)	10	10
Carbohidratos (g)	419	392

Fuente: Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos

2. GASTOS MONETARIOS DE LA POBLACION. AMBAS MONEDAS. 1996.

GASTOS DE CONSUMO DE LA POBLACION	PORCIENTO
GRUPOS DE PRODUCTOS	
ALIMENTOS	62.2
CIGARROS,TABACOS,BEBIDAS, ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS	14.7
ARTICULOS HIGIENE Y LIMPIEZA, PERFUMERIA Y COSMETICOS	5.9
TEJIDOS Y CONFECCIONES	1.6
CALZADO Y TALABARTERIA	1.1
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	3.3
PAGO DE VIVIENDA	0.7
OTROS	10.4
TOTAL	100.0

Fuente: Cálculos de los autores sobre la base de Encuesta de Hogares de 1996.

3. PODER DE COMPRA DE LA MONEDA NACIONAL RESPECTO AL DOLAR PARA ALGUNOS PRODUCTOS BASICOS COMUNES A AMBOS MERCADOS.

	UM	Precios distribución racionada	Precios tiendas en divisas	Pesos por dólar
Arroz	lb.	0,24	0,68	0,35
Azúcar blanca	lb.	0,17	0,61	0,28
Frijoles negros	lb.	0,18	1,25	0,14
Pollo	lb.	0,55	1,50	0,37
Pan	80g	0,05	0,20	0,25
Aceite	litro	0,80	2,10	0,38
Jabón baño	unid.	0,25	0,35	0,71
Detergente	litro	1,80	2,25	0,80
Leche	litro	0,25	1,20	0,21
Papa	lb.	0,40	0,70	0,57
Huevo	unid.	0,18	0,23	0,78
Carne res	lb.	0,70	2,95	0,24
Yogurt	litro	1,00	1,10	0,91
Total (promedio simple)		0,51	1,16	0,44
Fuente: Autor del trabajo.				

4. INDICADORES SOCIALES POR PROVINCIAS

	esperanza de vida 1985-87	mortalidad infantil 1996	nacidos vivos instalaciones salud 1995	mortalidad d mayores 65 años 1995	escolarización n 6-14 años 1995/1996	escolaridad trabajadores 1989	retención escolar (diurnos) 1995/1996	tasa actividad económica femenina* 1991
	años	por mil	por ciento	por mil	por ciento	años estudio	por ciento	por ciento
Pinar de Río	76.4	8.5	99.9	53.5	96.1	9.0	98.4	51
La Habana	75.6	9.7	99.9	57.7	100.6	9.1	95.9	56
C.Habana	73.8	7.9	99.9	56.6	101.3	9.9	98.3	66
Matanzas	75.0	5.9	99.8	58.4	97.6	9.3	98.3	56
Villa Clara	76.6	5.9	99.8	51.8	96.7	9.2	98.3	51
Cienfuegos	75.9	8.0	99.7	52.3	96.1	9.0	97.3	56
Sancti Spíritus	76.5	9.7	99.9	50.8	97.6	9.0	98.2	51
Ciego de Avila	75.0	7.6	99.5	50.5	97.9	8.6	97.7	54
Camaguey	74.3	5.5	99.9	51.9	96.1	9.0	98.3	53
Las Tunas	74.2	9.0	99.7	47.2	93.9	8.7	98.1	43
Holguín	75.6	9.2	100	47.2	94.5	9.1	98.3	36
Granma	75.8	7.6	99.8	46.7	95.6	8.7	98.5	40
Santiago de Cuba	74.6	7.7	99.9	51.7	98.3	9.2	98.7	50
Guantánamo	75.4	9.3	99.5	47.8	96.7	9.2	97.7	51
Cuba	74.7	7.9	99.8	52.9	97.5	9.2	98.1	53

• respecto mujeres en edad laboral.

• Fuente: Anuario MINSAP, Anuario MINED , Ferriol,A. Educación y Desarrollo. Experiencia de Cuba

5. TABLA DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS SEGUN TAMAÑO. 1995. Por ciento

	1-3 miembros	4-5 miembros	6-9 miembros	10 y más
Familias	54.7	32.9	11.1	1.3

Fuente: CEDEM-ONE-IPF Encuesta de Migraciones Internas

6. TABLA SOBRE POBLACIÓN EN RIESGO. CUBA. ZONA URBANA 1996.

	P0	P1	P2	Por ciento de población
EMPLEO				
Ocupado	6.4	1.2	0.3	42.3
Desocupado	28.4	10.9	5.7	3.2
No activo	18.9	5.6	2.3	21.4
SEXO				
Hombres	13.5	3.8	1.4	49.3
Mujeres	15.8	4.8	2.0	50.7
HOGAR				
1-2 miembros	11.7	3.0	1.1	15.5
3-6 miembros	14.5	4.3	1.7	65.0
más de 6	17.2	5.5	2.5	19.5
EDUCACION				
Hasta Primaria	17.6	5.2	2.1	27.1
Media	16.5	4.8	1.9	32.4
Media superior y superior	7.6	1.8	0.6	40.5
EDAD				
0-14	21.7	6.9	3.0	21.4
15-59	13.1	3.9	1.6	62.1
60 y más	12.1	2.8	0.9	16.5

Fuente: Estimados de los autores sobre la base de encuestas de la ONE en 1996.

7. INDICADORES MACROECONOMICOS UTILIZADOS.

	1989	1993	1995	1996	93/89	95/93	95/89	96/95	96/89
PIB a precios corrientes	21418	20994	23616	22491	0.980	1.125	1.103	0.952	1.050
PIB a precios de 1989.	21418	14990	15761	17061	0.700	1.051	0.736	1.082	0.797
Deflactor Implícito del PIB	1	1.401	1.498	1.318	1.401	1.070	1.498	0.880	1.318
PIB/Habitante	2025	1370	1433	1547	0.677	1.046	0.708	1.080	0.764
Inversión a precios corrientes	5063	965	1500	1900	0.191	1.554	0.296	1.267	0.375
Inversión precios de 1989.	5063	965	1500	1900	0.191	1.554	0.296	1.267	0.375
Consumo, a precios corrientes	18970	20410	22616	21673	1.076	1.108	1.192	0.958	1.142
Consumo, a precios de 1989.	18970	12729	13233	13890	0.671	1.040	0.698	1.050	0.732
Consumo Hogares a precios corrientes.	12785	15595	17583	16410	1.220	1.127	1.375	0.933	1.284
Consumo Hogares a precios de1989.	12785	8604	10106	10659	0.673	1.175	0.790	1.055	0.834
Consumo Gobierno a precios corrientes	6185	4815	5033	5263	0.778	1.045	0.814	1.046	0.851
Consumo Gobierno a precios de 1989.	6185	4125	3127	3231	0.667	0.758	0.506	1.033	0.522
Deflactor implícito Consumo Hogares.	1.000	1.813	1.740	1.540	1.813	0.960	1.740	0.885	1.540
Salario nominal.	10606	9669	10526	11570	0.912	1.089	0.992	1.099	1.091
Salario real (IPC).	10606	5335	6050	7515	0.503	1.134	0.570	1.242	0.709
Exportaciones a precios corrientes	5993	1992	2687	3380	0.332	1.349	0.448	1.258	0.564
Exportaciones a precios de.1989.	5993	3940	3846	5019	0.657	0.976	0.642	1.305	0.837
Importaciones a precios corrientes.	8608	2373	3187	4462	0.276	1.343	0.370	1.400	0.518
Importaciones a precios de.1989.	8608	2644	2818	3748	0.307	1.066	0.327	1.330	0.435

Fuente: Elaboraciones a partir de CEPAL (1997).

8. INDICADORES EMPLEO (en miles).

	1989	1993	1995	1996
Población edad laboral	6209	6645	6677	6695
Activa económicamente	4728	4597	4484	4550
No activa económicamente	3378	3856	4056	4012
Desocupados	372	284	353	310
Ocupados estatales	4127	3970	3256	3225
Ocupados no estatales	229	343	875	1015
Fuente: CEPAL				

9.TABLA SOBRE BALANCE DE PAGOS (millones de dólares)

	1989	1993	1995	1996
Balance cuenta corriente	-3001	-388	-515	-520
Balance comercial	-2615	-382	-500	-1082
Exportaciones	5993	1992	2687	3380
Importaciones	8608	2373	3187	4462
Transferencias corrientes	-48	255	532	1112
Servicio factores	-338	-262	-547	-550

BIBLIOGRAFIA

1. CEPAL (1997): La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los 90`, CEPAL, México, LC/MEX/R621, Ciudad México.
2. Dott, G. And Ravallion, M. (1992): Growth and redistribution components on changes in poverty measures. A decomposition with applications to Brazil and India in the 1980s. Journal of Development Economic, 38, North Holland.
3. Ferriol, Angela (1996): La seguridad alimentaria en Cuba, Revista Cuba: Investigación Económica, año 2, No. 3, Ciudad de la Habana, julio-septiembre.
4. González, Alfredo (1998): Economía y Sociedad, Revista Temas No.11, Ciudad de la Habana.
5. Kornai, J. (1980): La economía de la escasez. North Holland.
6. Lustig, Nora (1996): La medición de la pobreza en México: el origen de las discrepancias. Una nota metodológica. Revista El Trimestre económico, México.
7. MEP(1997): datos del Ministerio de Economía y Planificación, Ciudad de la Habana.
8. Morley, Samuel(1993): Poverty and Inequality in Latin America. The impact of adjustment and recovery in the 80s. The Johns Hopkins University Press. Baltimore and London.
9. Mejía, J. And Vos, R. (1997): poverty in Latin America and the Caribbean. An inventory, 1980-95. IDB, Washington D.C.
10. Nova, Armando et al (1995): Mercado Agropecuario ¿apertura o limitación?, Revista Cuba: Investigación económica año 1, o.4, Ciudad de la Habana, octubre-diciembre.
11. ONE (1997): datos de la Oficina Nacional de Estadísticas, Ciudad de la Habana.
12. Quintana, Didio (1995): La seguridad social y la distribución de los ingresos en Cuba, un enfoque para la situación actual, revista Cuba: Investigación económica No.4, Ciudad de la Habana, octubre-diciembre.
13. Rodríguez, José L. (1996): Informe a la Asamblea nacional del Poder Popular, Ciudad de la Habana.
14. Taylor, Lance (1995): Social Implications of Structural Adjustment. A critical survey, New School for social research, New York.
15. Taylor, Lance (1996): Effects of macroeconomic and Social Policies on Poverty in Latin America (Study Proposal), paper.
16. Torres, Julia (1991): Pobreza en Cuba. Un enfoque para el análisis (ponencia), Instituto de Investigaciones económicas, Ciudad de la Habana.